



SOLICITUD DE CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DE TERRENOS PERTENECIENTES A MONTE CATALOGADO DE UTILIDAD PÚBLICA

Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.

Decreto 485/1962, de 22 de febrero, del Reglamento de Montes.

Ley 6/2015, de 24 de marzo, Agraria de Extremadura.

Decreto 32/2018, de 20 de marzo, por el que se regula el fondo de mejoras en montes catalogados de utilidad pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura y el régimen de subvenciones directas para los montes de utilidad pública no autonómicos.

Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración más ágil en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Datos del solicitante:

Nombre y apellidos / Razón social:

NIF / CIF:

Telf:

e-mail:

Datos del representante legal:

Nombre y apellidos / Razón social:

NIF / CIF:

Telf:

e-mail:

Domicilio a efectos de notificaciones

Dirección:

Municipio:

Provincia:

C.P.

País:

Datos del monte:

Nombre del monte:

Número de inscripción en el Catálogo:

Municipio al que pertenece el monte:

Superficie del monte (ha):

Superficie de monte afectada (ha):

Polígonos y parcelas catastrales afectados

[illegible]

Documentación obligatoria a presentar junto con la solicitud

- Memoria de la actividad solicitada justificando la necesidad e idoneidad de destinar el bien demanial al uso privativo.
- Planos georreferenciados, de situación y de detalle de la actividad, construcción o instalación.

Documentación administrativa:

Para personas físicas:

- ☐ Fotocopia del DNI del solicitante

Para personas jurídicas:

- ☐ Fotocopia del NIF de la entidad solicitante
- ☐ Fotocopia del DNI del representante legal
- ☐ Acreditación de la representación legal por cualquier medio válido en Derecho de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Para administraciones públicas:

- ☐ Fotocopia del DNI del representante legal

- ☐ NO AUTORIZO al órgano instructor del expediente a que de oficio consulte mis datos de identidad personal.

La persona abajo firmante, D./Dña. _____

SOLICITA la concesión demanial para la utilización privativa de terrenos pertenecientes al monte catalogado de utilidad pública referido y DECLARA, bajo su expresa responsabilidad:

- Que son ciertos todos los datos reflejados en esta solicitud y en la documentación adjunta.
- Que no existe ninguna otra relación jurídica, documentada o no, que limite o modifique los derechos en los que se ampara esta solicitud.

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa de que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública en el ámbito de sus competencias. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de datos ante la Secretaría General de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.

En _____, a ____ de _____ de 20__

EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Fdo.

RELLENAR UNA SOLICITUD POR MONTE Y ENVIAR A:

Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.

Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca.

Servicio de Ordenación y Gestión Forestal.

Avda. de Valhondo, s/n. Edificio Mérida III Milenio, , módulo 2, planta 4. 06800 Mérida (Badajoz)